

**PALOMA DE LA CRUZ ARGUEDAS**  
Nº ROAC 06707

**Carretera del Plantío, 15**  
**28221 Majadahonda ( MADRID )**  
**Tel.: 91 4415548 Fax: 91 6344100**  
**pdelacruzarguedas@gmail.com**

---

# **Informe de Auditoría de FUNDACION PROMESA**

**(Junto con las cuentas anuales de la FUNDACION  
PROMESA correspondientes al ejercicio finalizado el  
31.12.2024 )**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la FUNDACION PROMESA

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **FUNDACION PROMESA**, (la Fundación) que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria (todos ellos abreviados) correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en la misma.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la

formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### Reconocimiento de ingresos

##### *Identificación de la cuestión*

Tal y como se detalla en la nota 1, la Fundación, es una entidad sin ánimo de lucro, cuyos fines, entre otros están el Fomento del voluntariado y la formación en el ámbito del ocio y tiempo libre educativo, así como el apoyo al escutismo católico en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Para financiar estas actividades la Fundación ha devengado los siguientes ingresos de la entidad por la actividad propia del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024:

- 427.844,07 euros, correspondientes a promociones, patrocinadores y colaboradores.
- 93.881,88 euros correspondientes a venta de material scouts en albergue.

Consideramos que dada la importancia de dichos importes, así como la aplicación de dichos recursos de acuerdo con la legislación aplicable como un proceso complejo que requiere de un adecuado control, consideramos como el aspecto más relevante de nuestra auditoria.

##### *Modo en el que se ha tratado en la auditoría*

Como parte de nuestra auditoria y en respuesta al aspecto comentado, nuestros procedimientos de auditoría consistieron, entre otros, en:

- Entendimiento y comprobación del método empleado por parte de la Fundación en cuanto a los ingresos del ejercicio descritos en párrafos anteriores.
- Identificación de los controles implantados por la Fundación respecto a dicho proceso.
- Verificación mediante documentación soporte, los importes correspondientes a cada uno de los epígrafes.
- Verificación a través de los documentos bancarios los cobros en el ejercicio 2024 han sido efectivamente cobrados durante el ejercicio 2024 y 2025 (hasta la fecha de emisión de este informe).
- He verificado mediante una muestra seleccionada y significativa la aplicación de dichos ingresos mediante facturas, u otra documentación soporte necesaria verificando la adecuada clasificación de los mismos.
- Verificación de los importes integrados en la cuenta de resultados y en los correspondientes epígrafes de balance.

Asimismo, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en el balance requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación

Como consecuencia de dichos procedimientos, consideramos que las operaciones descritas se encuentra correctamente reflejada en las Cuentas Anuales abreviadas y no hemos detectado incorrecciones materiales al respecto.

## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debidos a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Hemos evaluado si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en

funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PALOMA DE LA CRUZ ARGUEDAS

Nº ROAC: 06707

Madrid, 15 de junio de 2025

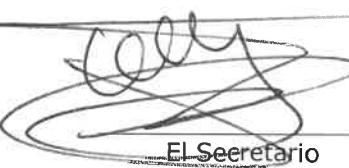
**INVENTARIO  
Y  
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS  
EJERCICIO 2024**

---

Vº Bº



El Presidente



El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2024

<b>BALANCE DE SITUACION</b>		<b>Notas de la Memoria</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
			<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>A)</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5</b>	<b>25.452,93</b>	<b>31.799,57</b>
I.	Inmovilizado intangible		--	2.819,75
III.	Inmovilizado material		25.452,93	28.979,82
<b>B)</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>721.418,94</b>	<b>765.789,45</b>
II.	<b>Existencias</b>		<b>18.105,38</b>	<b>6.000,00</b>
III.	<b>Usuarios y Otros Deudores Actividad Propia</b>	<b>7</b>	<b>6.708,71</b>	<b>16.496,09</b>
3.	Otros deudores		6.708,71	16.496,09
1.	Usuarios deudores		6.708,71	16.496,09
2.	Entidades públicas deudoras por programas		--	--
3.	Otros Deudores		--	--
VI.	<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>7</b>	<b>868,42</b>	<b>4.026,33</b>
VII.	<b>Ajustes por periodificación</b>		--	--
VIII.	<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>696.604,85</b>	<b>739.267,03</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>747.740,29</b>	<b>797.589,02</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>Notas de la Memoria</b>		
<b>A)</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>9</b>	<b>668.560,16</b>	<b>685.275,67</b>
<b>A1</b>	<b>Fondos propios</b>	<b>9</b>	<b>668.560,16</b>	<b>685.275,67</b>
I.	<b>Dotación fundacional</b>		<b>30.000,00</b>	<b>30.000,00</b>
1.	Dotación fundacional escriturada		30.000,00	30.000,00
II.	<b>Reservas</b>		<b>632.348,29</b>	<b>617.619,78</b>
III.	<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
IV.	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>6.211,87</b>	<b>37.655,89</b>
<b>A3</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>12</b>	--	--
<b>B)</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
II.	<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.	Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
<b>C)</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>79.180,13</b>	<b>112.313,35</b>
II.	<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
III.	<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>8</b>	--	<b>0,00</b>
1.	Deudas con entidades de crédito		--	0,00
VI.	<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>8</b>	<b>79.180,13</b>	<b>112.313,35</b>
1.	Proveedores		700,21	0,00
2.	Otros acreedores		78.479,92	112.313,35
VII.	<b>Ajustes por Periodificación</b>		--	--
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			<b>747.740,29</b>	<b>797.589,02</b>

Vº Bº

  
El Presidente

  
El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2024

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		Notas de la Memoria	31.12.2024 2024	31.12.2023 2023
<b>A)</b>	<b>Excedente del ejercicio</b>			
1.	<b>Ingresos entidad por la actividad propia</b>		<b>521.489,42</b>	<b>473.613,21</b>
c)	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	11.5	427.844,07	427.345,22
d)	Ventas tienda y productos	12-11.5	93.645,35	46.267,99
2.	<b>Ayudas monetarias y otros</b>		<b>-27.433,88</b>	<b>-1.935,12</b>
a)	Ayudas monetarias		-27.433,88	-1.935,12
b)	Gastos colaboraciones y del órgano de gobierno		--	--
3.	<b>Ventas y otros ingresos ext. de act. mercantil</b>		--	--
4.	<b>Variación existencias productos terminados</b>		<b>11.188,00</b>	<b>-2.500,00</b>
5.	<b>Provisiones</b>		<b>0,00</b>	--
	c) Dotación para reclamaciones		0,00	--
6.	<b>Aprovisionamientos</b>	11.2	<b>-62.733,07</b>	<b>-26.214,34</b>
7.	<b>Otros ingresos de la actividad</b>		<b>89,97</b>	--
8.	<b>Gastos de personal</b>	11.3	<b>-225.648,94</b>	<b>-206.760,37</b>
a)	Sueldos y salarios		-167.792,82	-158.107,92
b)	Cargas Sociales		-57.856,12	-48.652,45
9.	<b>Otros gastos de la actividad</b>	11.4	<b>-230.566,32</b>	<b>-206.624,04</b>
a)	Servicios exteriores		-229.496,21	-206.624,04
b)	Tributos		-1.070,11	--
c)	Pérdidas, deterioro y variación provisiones		--	--
d)	Otros gastos de gestión corriente		--	--
10.	<b>Amortización del inmovilizado</b>	5	<b>-3.724,87</b>	<b>445,40</b>
	<b>Subvenciones, donaciones y legados capitales traspasados al excedente ejercicio</b>		--	--
11.		11.5	--	--
a)	Afectas a la actividad propia		--	--
12.	<b>Otros resultados</b>		<b>23.551,56</b>	<b>7.631,15</b>
A.1)	<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>6.211,87</b>	<b>37.655,89</b>
13.	Ingresos financieros		--	--
14.	Gastos financieros		--	--
A.2)	<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		--	--
A.3)	<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>	3	<b>6.211,87</b>	<b>37.655,89</b>
18.	Impuesto de sociedades		--	--
A.4)	<b>Var. de pat. neto reconocido en el excedente del ejercicio</b>		<b>6.211,87</b>	<b>37.655,89</b>
B)	<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patr. neto</b>			
1	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		--	--
B.1)	<b>Var. de pat. neto por ingresos y gastos recon. en el Pat. Neto</b>	9	--	--
C)	<b>Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		--	--
1	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		--	--
C.1)	<b>Var. del pat. neto por reclas. al excedente del ejercicio</b>		--	--
D)	<b>Var. pat. neto ingresos y gastos imputados al pat. neto</b>		--	--
I)	<b>RESULTADO TOTAL, VAR. DEL PAT. NETO EN EL EJERCICIO</b>	9	--	--

Vº Bº



El Presidente



El Secretario

## **1. Actividad de la Fundación**

La fundación se constituyó por tiempo indefinido en Madrid el 16 de febrero de 2010.

Los estatutos de la Fundación establecen que constituye la actividad de la misma:

- a) Fomento del voluntariado y la formación en el ámbito del ocio y el tiempo libre educativo.
- b) Promoción de la educación no formal
- c) Protección de la infancia y la educación.
- d) Apoyo social y educativo a las familias.
- e) Inclusión social de infancia y juventud en riesgo de exclusión social.
- f) Educación e intervención ambiental y por el desarrollo sostenible.
- g) Promoción de la igualdad de derechos y oportunidades, con especial atención a las discriminaciones por sexo y orientación sexual, etnia, origen, religión, inmigración, o discapacidad.
- h) Fomento del ecumenismo y el diálogo interreligioso.
- i) Fomento de la interculturalidad.
- j) La promoción de la salud, el desarrollo de hábitos saludables, y la prevención de todo tipo de enfermedades, drogodependencias, y hábitos nocivos, en la infancia y la juventud.
- k) La generación y gestión de recursos relacionados con el ocio y el tiempo libre, y la educación ambiental.
- l) Apoyo y prestación de servicios a entidades sociales, administraciones públicas, comunidades educativas, para la realización de sus fines.
- m) Realización de publicaciones destinadas a fomentar los fines y valores de la Fundación.
- n) Apoyo al escutismo católico en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- o) Colaboración en proyectos de cooperación internacional, así como la educación en los valores de la cooperación internacional y el desarrollo de los pueblos.
- p) El fomento de la ciudadanía europea entre la infancia y la juventud, y el conocimiento mutuo.
- q) La promoción de la sociedad del conocimiento, y la formación de la infancia y juventud en las nuevas tecnologías, fomentando su uso seguro y educativo en los nuevos entornos digitales.

La Fundación, que tiene su domicilio social en Madrid, Calle Atocha, Nº 115 3º Dcha, desarrolla su actividad únicamente en la Comunidad Autónoma de Madrid.

---

Vº Bº



Silvia Otero

El Presidente



El Secretario

Durante los ejercicios 2024 y 2023, en los que no se han realizado actividades mercantiles.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas**

Las cuentas anuales abreviadas, que comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada formadas por las notas 1 a 18, se han elaborado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con los criterios establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y de la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cifras recogidas en la memoria abreviada que figura en las presentes cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros, que es la moneda funcional de la Fundación.

### **2.1. Principios contables no obligatorios aplicados**

Para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### **2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

No existen aspectos críticos ni otros datos relevantes de la valoración y estimación de la incertidumbre que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en ejercicios futuros.

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Patronos de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (ver notas 4.1 y 4.2).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

Las cuentas anuales abreviadas se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento y no existen incertidumbres importantes que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Fundación siga funcionando normalmente. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

### **2.3. Comparación de la información**

Vº Bº



Silvia  
El Presidente



Carmen  
El Secretario

# FUNDACIÓN PROMESA

## CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2024

Las cuentas anuales abreviadas se presentan de forma comparativa para los ejercicios 2024 y 2023.

### 2.4. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas en el Balance.

### 2.5. Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en los criterios contables aplicados en el ejercicio 2024 respecto de los aplicados en el ejercicio 2023.

### 2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

### 2.7. Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

## 3. Excedente del ejercicio

### 3.1. Información sobre la propuesta de aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado que formula el Presidente del Patronato de la Fundación, y que será sometida a la aprobación del Patronato, es la siguiente:

		2024
<b>Base de reparto</b>		
Variación del Patrimonio reconocida en el excedente del ejercicio		6.211,87
	<b>Total</b>	<b>6.211,87</b>
<b>Aplicación</b>		
Reservas Voluntarias		6.211,87
	<b>Total</b>	<b>6.211,87</b>

El patronato de la Fundación en fecha 15 de junio de 2025 va a presentar para su aprobación las presentes cuentas anuales del ejercicio 2024, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio esperando que se aprueben sin modificación alguna.

### 3.2. Limitaciones para la aplicación de los excedentes

La Fundación Promesa no tiene limitación alguna para disponer de los excedentes de ejercicios anteriores, ni de los excedentes que se generen por la actividad.

Vº Bº



Silvia

El Presidente



Toni

El Secretario

#### **4. Normas de registro y valoración**

Los principales criterios contables aplicados para cada una de las partidas reseñadas son los siguientes:

##### **4.1. Inmovilizado intangible**

Los activos del inmovilizado intangible se registran por su coste de adquisición y se valoran por su coste menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. La Fundación no dispone de inmovilizado intangible cuya vida útil haya sido calificada de indefinida.

Bajo este concepto se incluye:

Los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan contablemente como gastos del ejercicio en que se incurren. La amortización se inicia desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

En estos momentos el inmovilizado intangible está formado por las aplicaciones informáticas, un proyecto artístico, en el que se ha suspendido temporalmente el desarrollo y que se explotará en el futuro. Las aplicaciones informáticas comprenden los sistemas básicos en la gestión de la Fundación y se valoran a precio de adquisición. Los costes de mantenimiento de dichos sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de 4 años.

##### **4.2. Inmovilizado material**

###### **a) Coste**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción. En el precio de adquisición se incluyen, además del importe facturado por el suministrador después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad productividad o prolongación de su vida útil. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados en el ejercicio en que se devengan.

###### **b) Correcciones valorativas por deterioro**

En la fecha de cierre del ejercicio la Fundación evalúa si los bienes del inmovilizado material, que no sean unidades generadoras de efectivo, han sufrido alguna pérdida de valor respecto de su valor en libros, por comparación con el importe

Vº Bº

El Presidente

  
El Secretario

# FUNDACIÓN PROMESA

## CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2024

recuperable; considerado este último como el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. En el caso de las unidades generadoras de efectivo, la comparación se realiza entre el valor en libros y las estimaciones de generación futura de efectivo; estimados mediante hipótesis razonables y descontados a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Las proyecciones de flujos de efectivo se basan en hipótesis razonables y fundamentadas, corregidas por coeficientes de probabilidad que reflejan la incertidumbre a que están sometidas.

Si se estima que el importe recuperable de un activo o una unidad generadora de efectivo es inferior a su importe en libros o valor contable, el importe del activo, o de la unidad generadora de efectivo, se reduce a su importe recuperable y se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros o valor contable del activo, o de la unidad generadora de efectivo, se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de forma tal que no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido pérdida alguna por deterioro de valor para el activo o la unidad generadora de efectivo en ejercicios anteriores y se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso del ejercicio.

### c) Amortización

La amortización de los bienes comprendidos en el inmovilizado material comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados. La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales se realizan en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarles. Se amortiza de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

Años de vida útil estimada	
Equipos para proceso de información	4
Mobiliario y enseres	10
Otro inmovilizado material	4

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada balance. Los cambios que, en su caso, puedan originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de estos activos, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se trate de un error.

Vº Bº  
Silvano

El Presidente

COOL  
El Secretario

#### **4.3. Activos financieros y pasivos financieros**

##### **a) Criterios para la clasificación**

###### **i. Activos financieros a coste amortizado**

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en el desarrollo de la actividad propia de la Fundación, así como aquellos activos financieros que no se hayan originado en las operaciones de tráfico y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otro que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de resultados los intereses devengados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido, en más o menos, según sea el caso, por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones de valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

###### **ii. Pasivos financieros a coste amortizado**

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico habitual y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual cuyo pago se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

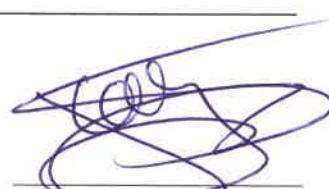
##### **b) Criterios aplicados para determinar la existencia de deterioro**

Al cierre del ejercicio se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro de valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Vº Bº

  
Silvana

El Presidente

  
El Secretario

# FUNDACIÓN PROMESA

## CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2024

El importe de dicha corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva de que el valor de un crédito (o un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

### c) Criterios empleados para el registro de las bajas

Se dan de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, no se dan de baja los activos financieros y se reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

### d) Criterios empleados en la determinación de ingresos y gastos procedentes de los instrumentos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de resultados. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del tipo de interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

## 4.4. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicadas para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

## 4.5. Impuestos sobre beneficios

Vº Bº



S. Gómez

El Presidente



El Secretario

# FUNDACIÓN PROMESA

## CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2024

La Fundación está acogida al Régimen Fiscal establecido en el Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al mecenazgo y su desarrollo normativo Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, considerándose rentas exentas las establecidas en el artículo 6 de la citada Ley.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio y el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados o diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que éstas hubiesen surgido del reconocimiento inicial de una combinación de negocios o del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que razonablemente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

### 4.6. Ingresos y gastos

Vº Rº



El Presidente



El Secretario

# FUNDACIÓN PROMESA

## CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2024

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad propia, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago, el plazo transcurrido y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los que en el momento de la emisión de los estados financieros se encuentran realizados, pero no aceptados se valoran al menor entre los costes incurridos y la estimación de aceptación. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideran recuperables.

### 4.7. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación recogen todas las provisiones en las que es significativa la probabilidad de que se tenga que atender la obligación. No obstante, lo anterior, la Fundación acomete las acciones necesarias, entre ellas las judiciales, para la defensa de sus derechos e intenta disminuir el riesgo que motiva la correspondiente provisión.

Las provisiones se reconocen únicamente sobre la base de hechos presentes o pasados que pueden generar obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son estimadas al cierre de cada ejercicio. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial cuando dichas circunstancias dejan de existir o disminuyen.

No se ha producido ningún tipo de contingencia en este ejercicio 2024 ni en el anterior.

## 5. Inmovilizado material e intangible.

### 5.5. Análisis del movimiento.

El movimiento en los valores de adquisición y amortización acumulada, de cada uno de los epígrafes, para los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material
<b>Valor de adquisición</b>		
Saldo inicial del ejercicio 2023	2.819,75	5.514,21
Entradas 2023		26.539,31
Saldo final ejercicio 2023 e inicial ejercicio 2024	2.819,75	32.053,52
Entradas 2024		107,36

Vº Bº



El Presidente



El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2024

Retiros 2024	(2.819,75)	
Saldo final ejercicio 2024	0,00	32.160,88
<b>Amortización acumulada</b>		
Saldo inicial del ejercicio 2023	(0,00)	(3.519,10)
Dotaciones del ejercicio 2023		445,40
Saldo final ejercicio 2023 e inicial ejercicio 2024	(0,00)	(3.073,70)
Dotaciones del ejercicio 2024		(3.724,87)
Retiros 2024	0,00	90,62
Saldo final ejercicio 2024	0,00	(6.707,95)
<b>Deterioro de valor</b>		
Saldo inicial del ejercicio 2023	(0,00)	(0,00)
Saldo final 2023	(0,00)	(0,00)
Retiros	(0,00)	(0,00)
Saldo final ejercicio 2024	0,00	0,00
Valor Neto contable al 31.12.23	0,00	0,00
Valor Neto contable al 31.12.24	0,00	0,00

Dura  
nte el

ejercicio 2024, la fundación ha comprado equipos informáticos.

La Fundación durante el ejercicio 2024 ha procedido a dar de baja tanto el inmovilizado intangible como la correspondiente amortización acumulada y deterioro del mismo, ya que el valor neto contable es 0,00 euros.

La fundación durante el ejercicio 2024 ha procedido a regularizar la amortización acumulada del inmovilizado material e intangible, dado que durante algunos años, no se procedió a su dotación. Dichos ajustes correspondientes a la amortización de ejercicios anteriores, han sido registradas contra reservas, las correspondientes al ejercicio 2024 han sido dotadas contra gastos del ejercicio 2024.

## 6. Bienes del patrimonio histórico

La Fundación no es titular de bienes del patrimonio histórico.

## 7. Activos financieros

### 7.5. Valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros

El valor de cada una de las categorías de activos financieros, con distinción de las clases, para los ejercicios 2024 y 2023, en que se dividen son las siguientes:

	Ejercicio 2024			Ejercicio 2023				
	Valores representativos de deuda	Créditos derivados otros	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Valores representativos de deuda	Créditos derivados otros	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Total 2024	Total 2023
Existencias	--	--	18.105,38	--	--	6.000,00	18.105,38	6.000,00

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2024

Usuarios deudores	--	7.577,13	--	--	20.522,42	--	7.577,13	20.522,42
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	--	--	696.604,85	--	--	739.267,03	696.604,85	739.267,03
<b>Total</b>	<b>--</b>	<b>7.577,13</b>	<b>714.710,23</b>	<b>--</b>	<b>20.522,42</b>	<b>745.267,03</b>	<b>722.287,36</b>	<b>765.789,45</b>

Durante el ejercicio no hay movimientos por inversiones financieras.

#### **7.6. Usuarios y otros deudores de la actividad propia**

El desglose de este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

CONCEPTO	2024	2023
Usuarios deudores	7.577,13	20.522,42
<b>TOTAL</b>	<b>7.577,13</b>	<b>20.522,42</b>

### **8. Pasivos financieros. Beneficiarios – Acreedores**

#### **8.5. Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros**

El valor de cada una de las categorías de pasivos financieros a cierre de los ejercicios 2024 y 2023, con distinción de las clases en que se dividen son los siguientes:

Categorías	Pasivos financieros a largo plazo					
	Clases de instrumentos financieros					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Categorías	Pasivos financieros a corto plazo					
	Clases de instrumentos financieros					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	79.180,13	112.313,35	79.180,13	112.313,35
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>79.180,13</b>	<b>112.313,35</b>	<b>79.180,13</b>	<b>112.313,35</b>

No existen deudas con entidades de crédito de la Fundación, ni en el 2024 ni en el 2023.

Vº Bº

El Presidente

~~2024~~  
El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2024

Derivados y otros, recogen las deudas con acreedores varios y otros pasivos financieros por importe de 79.180,13 euros en el ejercicio 2024 (112.313,35 euros en el ejercicio 2023).

CONCEPTO	2024	2023
Proveedores	700,21	0,00
Acreedores por prestación de servicios	55.522,41	90.754,25
Personal acreedor	0,00	9.964,06
Hacienda pública acreedora	16.635,01	5.635,59
Organismos Seguridad Social acreedores	6.322,50	5.959,45
<b>TOTAL</b>	<b>79.180,13</b>	<b>112.313,35</b>

## 9. Fondos propios

El movimiento habido en los diferentes epígrafes incluidos en el capítulo de "Patrimonio Neto" durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

2024 – PATRIMONIO NETO	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
I. Dotación Fundacional/Fondo Social	30.000,00	--	--	30.000,00
II. Reservas Voluntarias	617.619,78	37.655,89	-22.927,38	632.348,29
III. Excedente de Ejercicios anteriores	0	0	--	0
IV. Excedente del Ejercicio	37.655,89	6.211,87	-37.655,89	6.211,87
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>685.275,67</b>	<b>43.867,76</b>	<b>-60.583,27</b>	<b>668.560,16</b>
Subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Patrimonio neto</b>	<b>685.275,67</b>			<b>668.560,16</b>
2023 – PATRIMONIO NETO	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
I. Dotación Fundacional/Fondo Social	30.000,00	--	--	30.000,00
II. Reservas Voluntarias	450.665,98	169.727,98	-2.774,18	617.619,78
III. Excedente de Ejercicios anteriores		--		--
IV. Excedente del Ejercicio	169.727,98	37.655,89	-169.727,98	37.655,89
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>650.393,96</b>	<b>207.383,87</b>	<b>-172.502,16</b>	<b>685.275,67</b>
Subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Patrimonio neto</b>	<b>650.393,96</b>			<b>685.275,67</b>

Vº Bº  
Silvia  
El Presidente

El Secretario

# FUNDACIÓN PROMESA

## CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2024

### 9.5. Dotación fundacional

La dotación fundacional asciende a 30.000,00 euros.

### 10. Situación fiscal

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

SALDOS ACREDITORES	2024	2023
Organismos de la Seguridad Social	6.322,50	5.959,45
Hacienda Pública, acreedora	16.635,01	5.635,59
<b>TOTAL</b>	<b>22.957,51</b>	<b>11.595,04</b>

La Fundación está acogida al Régimen Fiscal establecido en el Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al mecenazgo y su desarrollo normativo Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, considerándose rentas exentas las siguientes establecidas en el artículo 6 de la citada Ley, y que a continuación pasamos a detallar:

- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en la presente Ley.
- Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
- Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.
- Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.
- Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a que se refiere la presente Ley.
- Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en la citada Ley.

Vº Bº

El Presidente

600

El Secretario

# FUNDACIÓN PROMESA

## CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2024

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto del Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Fundación puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

### 10.5. Impuestos sobre beneficios

#### 10.5.1. Diferencias temporarias

No existen diferencias temporarias entre el resultado obtenido, que se refleja en la cuenta de resultados, y el resultado a efectos del Impuesto sobre Sociedades.

#### 10.5.2. Incentivos fiscales aplicados

La Fundación no ha aplicado incentivos fiscales en el cálculo del Impuesto sobre Sociedades.

#### 10.5.3. Contingencias fiscales

La Fundación tiene pendiente de comprobación por las autoridades fiscales las declaraciones de los cuatro últimos ejercicios del Impuesto sobre Sociedades.

No se han dotado durante el ejercicio provisiones derivadas del Impuesto sobre Sociedades, ni se han registrado contingencias de carácter fiscal y no existen acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

## 11. Ingresos y gastos

### 11.5. Ayudas monetarias y no monetarias.

El epígrafe de ayudas monetarias y no monetarias de la actividad de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 recogen las ayudas y becas por importe de 27.433,88 euros y 1.935,12 euros, respectivamente, concedidas por la Fundación al objeto de dar cumplimiento a su fin social.

### 11.6. Aprovisionamientos.

El epígrafe de aprovisionamientos de la actividad de la cuenta de resultados abreviada a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

CONCEPTOS	2024	2023
Compra de mercaderías	62.733,07	26.214,34
<b>TOTAL</b>	<b>62.733,07</b>	<b>26.214,34</b>

Vº Bº  
  
El Presidente

  
El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2024

**11.7. Gastos de personal.**

El epígrafe de gastos de personal a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

CONCEPTOS	2024	2023
Sueldos, salarios e indemnizaciones	167.792,82	158.107,92
Cotización Seguridad Soc. a cargo de la entidad	53.338,93	48.652,45
Otros gastos sociales-Riesgos Laborales	4.517,19	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>225.648,94</b>	<b>206.760,37</b>

**11.4. Otros gastos de actividad.**

El epígrafe otros gastos de la actividad de la cuenta de resultados abreviada a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

CONCEPTOS	2024	2023
Arrendamientos y cánones	40.749,72	38.690,16
Servicios de profesionales independientes	2.472,00	3.139,36
Reparaciones y conservación	10.886,07	6.780,37
Seguros	450,85	450,85
Servicios bancarios y similares	3.192,05	3.362,16
Suministros	12.411,55	18.415,63
Otros servicios de gestión corriente	160.404,08	133.850,39
Perdidas, deterioros y variación provisiones	27.433,88	1.935,12
<b>TOTAL</b>	<b>230.566,32</b>	<b>206.624,04</b>

En los ejercicios 2024 y 2023 el epígrafe de "perdidas y deterioros por insolvencias" en la cuenta de pérdidas y ganancias, recoge los gastos por deterioro (27.433,88 € y 1.935,12 € respectivamente) de los saldos incobrables que aparecían registrados en cada una de las fechas, dichos derechos de cobro se han procedido a regularizar contra resultados del ejercicio.

Vº Bº



El Presidente



El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2024**

**11.5. Ingresos.**

**11.7.1. Ingresos de la actividad propia.**

La Fundación ha obtenido los siguientes ingresos durante ejercicios 2024 y 2023:

CONCEPTOS	2024	2023
Ingresos albergue	427.844,07	427.345,22
Ventas tienda scouts	93.645,35	46.267,99
<b>TOTAL</b>	<b>521.489,42</b>	<b>473.613,21</b>

**11.7.2. Ingresos de la actividad mercantil.**

La Fundación no ha realizado ninguna actividad mercantil durante 2024 y 2023.

**11.7.3. Otros ingresos de la actividad.**

No se han producido otros ingresos de la actividad en el ejercicio 2024 y 2023.

**Actividad de la Fundación. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración**

**11.8. Actividad de la Fundación**

**11.8.1. Actividades realizadas**

Durante el ejercicio 2024 y el ejercicio 2023, en los que no se han realizado actividades mercantiles, se han desarrollado las siguientes actividades que dan cumplimiento a su actividad propia:

**ACTIVIDAD 1**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Promoción del Escultismo, como método educativo en el tiempo libre y a través del contacto con el medio natural.
Tipo de actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria o accesoria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	Comunidad de Madrid
La actividad durante este año 2024 a consistido en favorecer la participación de jóvenes vulnerables de la comunidad de Madrid en grupos scouts y proporcionarles recursos y acompañamiento individualizado	

Vº Bº

  
El Presidente

  
El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2024

para su integración a través de actividades de educación en el tiempo libre, y apoyar a los grupos scout en su crecimiento para que puedan atender a estos niños y jóvenes.

Para ellos se han establecido los siguientes fondos de ayudas:

- Un fondo de becas para ayudar a la participación de los niños, niñas y jóvenes más vulnerables en los grupos scouts. Estas becas se destinarán a cada uno de los niños o niñas beneficiarias, pero gestionadas por los grupos, para su destino correcto. Haciendo que la condición económica de las familias no sea un problema para disfrutar de una educación en el tiempo libre.

Estas becas han seguido unos criterios objetivos de concesión, para que su destino sea lo más fiel a las necesidades de los beneficiarios.

Este año se han recibido 166 solicitudes de las cuales se han podido atender 162, chavales pertenecientes a 22 grupos scout diferentes. El total de fondos repartidos ha sido de 27.433,88€.

- Un fondo de ayuda a Grupos Scout para premiar sus buenas prácticas y dotar de los recursos necesarios para el crecimiento de estos grupos scout. Para ello se hará una convocatoria de concurrencia competitiva para que los grupos Scout puedan optar a estas ayudas.

Este año se ha apoyado a tres grupos scout en reconocimiento a sus buenas prácticas con un importe total de 1935,12€.

- Los Premios Fundación Promesa están destinados a premiar planteamientos o modelos de crecimiento y promoción del escultismo en el ámbito de la Comunidad de Madrid. Comprende las siguientes categorías:

- 1<sup>a</sup>) Ideas para potenciar el crecimiento el escultismo en zonas deprimidas de la Comunidad de Madrid.
- 2<sup>a</sup>) Ideas para fomentar la participación en la Casa Scout y promover su difusión interna y externa.
- 3<sup>a</sup>) Iniciativas para promocionar el escultismo dentro y fuera de Madrid, a través de acciones de comunicación.

Este año no hubo candidaturas presentadas a los premios por lo que no se ha concedido ninguna ayuda.

V. Bº

  
Silvia

El Presidente

  
C. Gómez

El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2024

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	875	875
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	20	8	250	120

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	300	180
Personas jurídicas	30	22

**D) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1.- Concesión de Ayudas económicas a niños/as para la participación en Grupos Scout	1.1.- Porcentaje de demandas atendidas.	90%	95%
	1.1.2.- Porcentaje de reparto de los fondos asignados	100%	100%
2.- Subvenciones concedidas a proyectos de crecimiento	2.1.- Número de solicitudes recibidas	10	3
	2.2.- Porcentaje de fondos repartidos.	100%	45%
3.- Concesión de premios a la promoción del escultismo	3.1.- Número solicitudes recibidas.	10	0
	3.2.- Porcentaje de fondos repartidos	100%	0%

Vº Bº



El Presidente



El Secretario

## ACTIVIDAD 2

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	RECURSOS para SCOUT y la Educación en el Tiempo Libre.
Tipo de actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria o accesoria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	Comunidad de Madrid

La Fundación PROMESA trabaja para alcanzar sus fines de interés general a través de la gestión de recursos destinados a la promoción del escultismo. Para ello, desarrolla diversas iniciativas estratégicas:

1. **Educación en el tiempo libre y acceso de los jóvenes a los Grupos Scouts**, fomentando la integración social, la participación y la coeducación, con especial énfasis en valores como la no violencia y la educación para la paz.
2. **Coordinación con centros educativos**, colaborando estrechamente con instituciones académicas para fortalecer la acción pedagógica en beneficio del desarrollo integral de los jóvenes.
3. **Programa integral de voluntariado**, impulsando la participación, formación y capacitación de educadores con el fin de potenciar su impacto en la comunidad.

Desde la Fundación PROMESA concebimos el tiempo de ocio como un espacio educativo clave. A través del trabajo conjunto con otros agentes pedagógicos, promovemos el aprendizaje, el desarrollo de habilidades y la adquisición de valores que fomentan la solidaridad, la igualdad de oportunidades y la interculturalidad. Además, ofrecemos recursos para el encuentro y la convivencia, fortaleciendo la educación y el crecimiento personal de los jóvenes.

Gestión de La Casa Scout – 2024

Durante el año 2024, la Fundación ha mantenido la gestión de **La Casa Scout**, proporcionando un espacio adecuado para la realización de actividades scouts, formación, encuentros y alojamiento vinculado al tiempo libre educativo.

Ubicada en la calle Entre Arroyos, 19 de Madrid, **La Casa Scout** ha ampliado su oferta de espacios destinados a grupos scouts y juveniles de la comunidad.

El albergue dispone de **78 plazas de alojamiento**, con una ocupación del **60%** distribuida de la siguiente manera:

Tipo de Cliente	% Ocupación
Grupos Scouts	25%
Otros Grupos y Asociaciones Juveniles	25%
Otros Colectivos (escolares, universitarios, turistas, refugiados)	50%

Las principales actividades desarrolladas han consistido en la **difusión y comunicación** de los servicios

Vº Bº



El Presidente



El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2024**

de La Casa Scout, así como la **gestión de solicitudes de alquiler de espacios**, atendiendo las necesidades de diversos colectivos.

La Fundación PROMESA reafirma su compromiso con la promoción del escultismo y la gestión de espacios educativos, adaptándose a las necesidades de los grupos juveniles y scouts, y proporcionando recursos que favorecen la convivencia y el aprendizaje.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	7235	7.235
Personal con contrato de servicios		0	0	0
Personal voluntario	20	7	250	200

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	7500	7253
Personas jurídicas	50	32

Vº Bº

El Presidente



El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2024

**D) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1. • Acogida en la Casa Scouts y otras asociaciones juveniles que establezcan su sede permanente o temporal.	1.1.- Número de asociaciones que alojan sus sedes en la casa Scout.	7	7
	1.2. Número de asociaciones o grupos Scouts que realizan en la Casa Scout sus actividades periódicas.	8	5
2. • contar con un espacio de formación consolidado en la Comunidad de Madrid y a nivel estatal. Una Casa Scouts que sea referente para las Asociaciones Infantiles y Juveniles y que se conozca como espacio de apoyo y fortalecimiento del asociacionismo y del tiempo libre.	2.1.- Número de asociaciones que realizan formaciones, eventos y encuentros en nuestras instalaciones.	30	30
	2.2.- Número de cursos realizadas en La Casa Scouts.	25	20
	2.3.- Porcentaje de demandas atendidas respecto a las recibidas	90%	80%
3. • Consolidar el Hostel Scout como un verdadero espacio de encuentro que sirva a los intereses y necesidades de alojamiento de entidades juveniles y del resto de la población, de movilidad, cooperación y conocimiento mutuo.	3.1. Número de personas alojadas en Scout Madrid Hostel.	6800	5700
	3.2. Número de solicitudes recibidas de Grupos Scouts y Asociaciones Juveniles	30	25
4. Promocionar espacios de encuentro y	4.1 Grado de satisfacción de las personas alojadas medido	80	90

Bº



El Presidente



El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2024**

convivencia en instalaciones adecuadas para la formación y la educación en el tiempo libre.	a través de sus evaluaciones en redes y puntuaciones otorgadas.		
5. Captación de amigos de la Fundación para la donación de fondos	5.1 Incrementar el número de donantes	10%	0%
	5.2 Incrementar el porcentaje de fondos recaudados	10%	0%

Vº Bº



El Presidente



El Secretario

### ACTIVIDAD 3

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Tienda de productos Scout.
Tipo de actividad	<input type="checkbox"/> Propia del fin fundacional <input checked="" type="checkbox"/> Complementaria o accesoria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	Comunidad de Madrid
<p>En <b>La Casa Scout</b>, además de su función como espacio educativo y de alojamiento, se lleva a cabo la gestión comercial de productos destinados al desarrollo de actividades scouts. A través de una <b>tienda física y online</b>, se ofrece documentación, equipamiento para el tiempo libre e indumentaria especializada.</p>	
<p>Actividades realizadas en 2024</p> <p>Durante el año 2024, las principales acciones desarrolladas en relación con la tienda scout han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Difusión y promoción de los servicios</b>, mediante campañas de comunicación y envíos informativos dirigidos a los grupos scouts y otros colectivos juveniles.</li> <li>• <b>Atención a pedidos y gestión de solicitudes</b>, garantizando la disponibilidad y distribución eficiente de los productos.</li> <li>• <b>Incorporación de nuevos materiales</b>, ampliando la oferta con artículos que respondan a las necesidades actuales de los grupos scouts.</li> </ul> <p>Impacto y situación actual</p> <p>El crecimiento de la actividad de los Grupos Scouts en años recientes, ha afectado la demanda de equipamiento para sus actividades. Como resultado, se ha registrado una <b>aumento en el volumen de ventas</b>, con una recuperación alta respecto al periodo anterior.</p> <p>La Fundación PROMESA continúa adaptándose a las condiciones del entorno, manteniendo su compromiso con el escultismo y ofreciendo recursos que faciliten el desarrollo de actividades educativas y de ocio para la juventud.</p>	

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	900h	900h
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	5	1	150	50h

Vº Bº

  
Silvia

El Presidente

  
El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2024

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	550	560
Personas jurídicas	85	75

**D) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1.- Ser referencia en la venta de materiales de trabajo de las asociaciones juveniles a nivel Scout	Porcentaje de respuesta a las demandas recibidas por las asociaciones.	100 %	100%
1.2. Brindar un abanico de materiales lo más amplio posible (educativo, de ocio y tiempo libre, educación para la salud, voluntariado, solidaridad, protección de la infancia, deportivo, y medio ambiental, entre otros)	Aumento de la variedad de materiales y productos disponibles en la Tienda Scouts.	50 %	100%
1.3.- Acceder y convenir con entidades asociadas y de trabajo en red (plataformas, federaciones, etc) del mundo juvenil para ofrecer condiciones ventajosas.	Números de convenios con entidades juveniles entre las de nivel local regional y nacional.	15 entidades juveniles	5
1.4.- Ser referencia del merchandising scout.	Aumento del porcentaje de las referencias sobre nuestra tienda scout en publicaciones y redes	10 %	10%

Vº Bº



El Presidente



El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2024**

	del sector.		
2.1.- Proveer de materiales y recursos necesarios para el desarrollo de la actividad scout a los jóvenes.	Número de productos scouts ofertados	50	50
2.2.- Facilitar el acceso a dichos productos por medio de diferentes vías (presencial y online)	Amplio horario de atención presencial de la tienda.	De Lunes a Domingo de 9:30 a 20:00.	De Lunes a Domingo de 9:30 a 20:00.
	Número de páginas Web de venta online operativas	1	1
2.3.- Proporcionar a los grupos scouts materiales indispensables para realizar su labor educativa	Número de recursos educativos ofertados (publicaciones y materiales de intervención)	30	20
	Materiales gratuitos ofertados y publicados	5	1

**Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

Los Fondos propios está vinculados al cumplimiento de los fines propios y las rentas e ingresos obtenidos por la Fundación, excepto los destinados a la cobertura de los gastos de administración, son de carácter finalista y están destinados al desarrollo de la actividad fundacional y, en su caso, a las acciones concertadas mediante los correspondientes convenios de colaboración. La dotación fundacional se materializa en las distintas partidas del activo del balance abreviado de la Fundación.

**Retribuciones y otras operaciones con Patronos y Directivos**

El cargo de Patrono de la Fundación no es retribuido, de acuerdo con lo dispuesto en sus estatutos. No se han concedido, ni al actual ni a anteriores Patronos, ni a los actuales o anteriores Directivos, créditos o anticipos, ni se han concertado en su favor pólizas de seguros ni planes de pensiones, ni se han otorgado garantías.

No han existido reembolsos de gastos del Órgano de Gobierno en el ejercicio 2024 ni en el 2023.

La retribución de los directivos de la Fundación durante el ejercicio 2024 asciende a 0 euros y en 2023 asciende a 0 euros.

Vº Bº



El Presidente



El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2024

GASTOS/INVERSIONES	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 1		ACTIVIDAD FUNDACIONAL 2		TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES		ACTIVIDAD 3		TOTAL ACTIVIDADES	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	50.000,00	27.433,88			50.000,00	27.433,88			50.000,00	27.433,88
Variación de existencias										
Aprovisionamientos	2.000,00	231,00	35.000,00	25.000,00	37.000,00	25.231,00	50.000,00	62.733,07	87.000,00	87.964,07
Gastos de personal	27.000,00	25.000,00	165.000,00	171.648,94	192.000,00	196.648,94	29.000,00	29.000,00	221.000,00	225.648,94
Otros gastos de explotación	500,00	450,85	255.000,00	200.622,31	240.500,00	201.073,16	7.000,00	4.262,16	262.500,00	205.335,32
Amortización del inmovilizado			1.000,00	3.724,87	1.000,00	3.724,87			1.000,00	3.724,87
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado										
Gastos financieros										
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros										
Gastos excepcionales				1.684,05		1.684,05				1.684,05
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros										
Impuestos sobre beneficios										
<b>    SUBTOTAL GASTOS .....</b>	<b>79.500,00</b>	<b>53.115,73</b>	<b>456.000,00</b>	<b>402.680,17</b>	<b>493.500,00</b>	<b>455.795,90</b>	<b>86.000,00</b>	<b>95.995,23</b>	<b>621.500,00</b>	<b>551.791,13</b>
Inversiones										
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico										
Cancelación de deudas										
<b>    SUTOTAL RECURSOS .....</b>	<b>79.500,00</b>	<b>53.115,73</b>	<b>456.000,00</b>	<b>402.680,17</b>	<b>493.500,00</b>	<b>455.795,90</b>	<b>86.000,00</b>	<b>95.995,23</b>	<b>621.500,00</b>	<b>551.791,13</b>

  
El Presidente

  
El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2024

**Otra información**

No se han solicitado autorizaciones a la Autoridad Administrativa competente para realizar actividades determinadas.

**Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.**

La composición del Patronato de la Fundación a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Presidente:

Doña Silvia Moreno Andrés

Vicepresidente:

Jorge López Alonso del Hoyo

Patronos a título individual:

Doña Adriana Collado López Pastor  
Don Carlos Nieto Costa  
Don Luis Alonso Albir  
Don Jose María Oviedo Valencia

Secretario no Patrono Don Juan Antonio Barranco Pasamón

**Información sobre acuerdos que no figuran en balance abreviado**

No existe ningún acuerdo de la Fundación que no figure en el balance abreviado y sobre los que no se haya ofrecido información en otra nota de la memoria abreviada.

Vº Bº  
  
El Presidente

  
El Secretario

**FUNDACIÓN PROMESA**  
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2024

**Inventario**

**Relación de bienes**

Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Valor Contable Total	Amortizaciones, Deterioro y otras partidas compensatorias
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>			
Equipo Procesos informáticos	enero 2022	510,57 €	382,93
Equipo Procesos informáticos	junio 23	520,00 €	195,00
Equipo Procesos informáticos	enero 22	549,66 €	412,25
Equipo Procesos informáticos	febrero 23	181,00 €	128,21
Equipo Procesos informáticos	junio 23	1.630,60 €	611,48
Mobiliario	enero 2022	4.453,98 €	1.336,19 €
Mobiliario	junio 23	24.207,71 €	3.631,16 €
Mobiliario	enero 24	107,36 €	10,74 €
<b>TOTAL</b>		<b>32160,88</b>	<b>6.707,94 €</b>

Los bienes que forman parte del patrimonio de la Fundación están destinados al desarrollo de la actividad propia.

**Información sobre aplazamiento en el pago a acreedores comerciales.**

De conformidad con lo derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en relación el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2024 y el ejercicio 2023 por la Fundación se indica a continuación al cierre de dichos ejercicios:

2024 (11 días) y 2023 (10 días)

**Acontecimientos posteriores al cierre.**

No existen hechos relevantes, ni significativos posteriores al cierre, es decir entre el cierre de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y la redacción de la memoria.

**Formulación de Cuentas Anuales.**

Las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas de Fundación PROMESA, que comprenden el Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, han sido formuladas por la Presidenta del Patronato de la Fundación, en reunión celebrada a fecha, 15 de Junio de 2025 para su presentación y aprobación por el Patronato de la misma.

Vº Bº

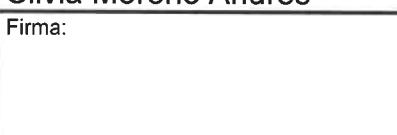
El Presidente



El Secretario

## HOJA DE FIRMA DE CUENTAS POR LOS PATRONOS

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 que contiene el presente documento han sido aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el día 15 de Junio de 2025 y se firman de conformidad por los Patronos:

Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: Silvia Moreno Andrés	Nombre y Apellidos: Jorge López Alonso del Hoyo
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: José María Oviedo Valencia	Nombre y Apellidos: Carlos Nieto Costa
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: Luis Alonso Albir	Nombre y Apellidos: Adriana Collado López Pastor
Firma: 	Firma:
Nombre y Apellidos: Ana Fernández Fernández	Nombre y Apellidos:
Firma:	Firma:
Nombre y Apellidos:	Nombre y Apellidos:
Firma:	Firma:
Nombre y Apellidos:	Nombre y Apellidos: